



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riosucio Chocó, noviembre de 2022

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3320147 de 2022
Coordinadora Académica
Dependencia: Articulación con la Media
Quibdó Chocó

Asunto: *Informe Mensual De Ejecución
Contractual Mes Noviembre Del Año 2022*

Referencia: No CO1.PCCNTR.3320147 del año 2022

ALEX JEFFERSON RAMÍREZ LEMOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82361845 de Tadó Chocó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos **VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$29.373.230)**, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (1) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre del 2022, por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$ 2.937.323)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal de Veintidós (22) instructores para atender los procesos de formación de nivel Titulada en el programa Articulación con la Media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Durante el mes de noviembre de 2022 se continuaron con las actividades de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con lo consignado en las guías de aprendizaje con las temáticas correspondientes para el grado 10 de la IE LA PRESENTACIÓN .	Anexo No 1: Guías de aprendizaje: Dispositivos de red y su función.
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes, conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.	Se realizaron prácticas en las instalaciones de la alcaldía municipal con los alumnos del grado 11, donde se realizó mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo de la institución, limpieza, optimización y configuración de los equipos y periféricos.	Anexo No 2: Evidencia fotográfica. Practica de mantenimiento grado 11.



3	Participar en espacios académicos y pedagógicos con los establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.	Se realizaron los repastos de los temas anteriores las revisiones de las tareas de los temas tratados y se está participando en los espacios académicos y pedagógicos de la IE LA PRESENTACIÓN impartiendo formación a cerca de los Redes Informáticas, Topologías de Redes: BUS, ESTRELLA, MIXTA, DE ANILLO, DOBLE ANILLO sus ventajas y desventajas, Redes LAN, WAN Y MAN.	Anexo 3: Clases presenciales en la IE – Evidencia Fotográfica
4	Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.	Se participó en los espacios académicos y pedagógicos impartiendo formación a los aprendices del grado 10°B, sobre: DISPOSITIVOS DE RED, CLASIFICACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE RED, DIFERENCIAS, SIMILITUDES Y FUNCIONES.	Anexo 4: Evidencia Fotográfica clases presenciales.
5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Se impartió formación a los del grado 10°A, en los temas de: CONCEPTO DE DISPOSITIVOS DE RED, SU CLASIFICACIÓN, DIFERENCIAS, SIMILITUDES Y FUNCIONES. CABLEADO ESTRUCTURADO, Y COMO FUNCIONA UNA RED LAN.	Anexo 5: Evidencia Fotográfica clases presenciales
6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	Durante el mes de noviembre, las actividades de enseñanza- aprendizaje se desarrollaron en los horarios establecidos por la institución educativa mediadas por las TIC, cumpliendo con las horas establecidas en el diseño curricular del programa técnico en mantenimiento equipos de cómputo.	Anexo No 6 Diseño Curricular descargado de Sofia Plus Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.fac
7	Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	Se atendió el requerimiento de la directiva para la participación en una encuesta anual de integridad año 2022.	Anexo No 7: Evidencia fotográfica.
8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	Se realizó el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, plataformas y medios virtuales para socializar temas inherentes a la formación con participación de la coordinación para el desarrollo del proceso académico. Donde se socializaron los temas acerca sobre el concepto de las redes informáticas, topología de redes y dispositivos de redes.	Anexo 8: Obligación No 8: pantallazos grupo de WhatsApp, designación de tareas y fuentes de consulta.
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se ejecutó ninguna actividad para esta obligación	No se evidencia actividad por ejecutar
10	Cumplir las horas asignadas mensualmente (160 horas) por el supervisor según plan de contratación.	Reporte mensualmente 160 horas de Apoyo a la Formación del programa Articulación con la Media Técnica	Gestión de horas aplicativo Sofía plus. Fuente: http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.fac



11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Se envió la documentación para el proceso de la competencia de orientar formación profesional de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativos.	Con disponibilidad y estar atento para cuando se requiera.
12	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Realización de los informes ejecución del contrato.	Informe y evidencias de las actividades mensuales
13	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Se realizaron los cursos SST y protocolos de bioseguridad mediante la plataforma SII Contratista	Constancia de inducción de SST y protocolos de bioseguridad. Evidencia fotográfica.
14	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se está cumpliendo con los lineamientos establecidos en el objeto contractual.	Evidencias de la ejecución del contrato reportadas en el informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9441884232 de la planilla, operador: Aportes en Línea y periodo: Octubre-2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la



ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma

Alex Jefferson Ramírez Lemos
Contratista
C.C. No. 82361845

Recibí a satisfacción:

Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(A) Contrato No. Co1.Pccntr.3320147 De 2022
Coordinadora Académica



EVIDENCIAS – ANEXOS

ANEXO No 1: OBLIGACIÓN No 1: GUÍAS DE APRENDIZAJE

GUÍA DE APRENDIZAJE – DISPOSITIVOS DE RED Y SU FUNCIÓN



PROYECTO FORMATIVO DE DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS

FORMACIÓN DE ALUMNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Documento del Proyecto de Formación, Documento de Mantenimiento de Registro de Cursos.
- Código del Proyecto de Formación (2018C).
- Nombre del Proyecto, Código del Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Plan del Proyecto Educativo.
- Documento de Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Documento de la Guía: 101-101.

3. PRESENTACIÓN

Las competencias, como resultado de un proceso de aprendizaje, se ven reflejadas en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permiten al estudiante enfrentar los retos de la vida profesional y personal.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.



PROYECTO FORMATIVO DE DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS

FORMACIÓN DE ALUMNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Documento del Proyecto de Formación, Documento de Mantenimiento de Registro de Cursos.
- Código del Proyecto de Formación (2018C).
- Nombre del Proyecto, Código del Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Plan del Proyecto Educativo.
- Documento de Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Documento de la Guía: 101-101.

3. PRESENTACIÓN

Las competencias, como resultado de un proceso de aprendizaje, se ven reflejadas en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permiten al estudiante enfrentar los retos de la vida profesional y personal.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.



PROYECTO FORMATIVO DE DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS

FORMACIÓN DE ALUMNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Documento del Proyecto de Formación, Documento de Mantenimiento de Registro de Cursos.
- Código del Proyecto de Formación (2018C).
- Nombre del Proyecto, Código del Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Plan del Proyecto Educativo.
- Documento de Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Documento de la Guía: 101-101.

3. PRESENTACIÓN

Las competencias, como resultado de un proceso de aprendizaje, se ven reflejadas en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permiten al estudiante enfrentar los retos de la vida profesional y personal.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.



PROYECTO FORMATIVO DE DESARROLLO DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS

FORMACIÓN DE ALUMNOS

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Documento del Proyecto de Formación, Documento de Mantenimiento de Registro de Cursos.
- Código del Proyecto de Formación (2018C).
- Nombre del Proyecto, Código del Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Plan del Proyecto Educativo.
- Documento de Mantenimiento (Proyectos, Gestión y Proyecto de Los Cuadros de Cursos y Proyectos de Los Cuadros de Cursos de la Ciudad de Bogotá y el Municipio de Bogotá).
- Documento de la Guía: 101-101.

3. PRESENTACIÓN

Las competencias, como resultado de un proceso de aprendizaje, se ven reflejadas en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permiten al estudiante enfrentar los retos de la vida profesional y personal.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

El curso de redes de una red de computadores es una guía de aprendizaje que tiene como propósito proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios para diseñar, implementar y mantener una red de computadores.

Anexo no 2: Obligación no 2. Fotos: Evidencia fotográfica. Practica de mantenimiento grado 11.



ANEXO 3: Obligación 3: FOTOS: Clases Presenciales, impartiendo formación a los alumnos de los grados 10 A y 10 B, a cerca de las Redes De Computadoras, Topologías De Redes, Tipos De Redes, Dispositivos De Redes Y Su Función.





ANEXO 5: Obligación Nro. 5: Evidencia Fotográfica grado 10°A, impartiendo formación en los temas de **CONCEPTO DE DISPOSITIVOS DE RED, SU CLASIFICACIÓN, DIFERENCIAS, SIMILITUDES Y FUNCIONES. CABLEADO ESTRUCTURADO, Y COMO FUNCIONA UNA RED LAN.**

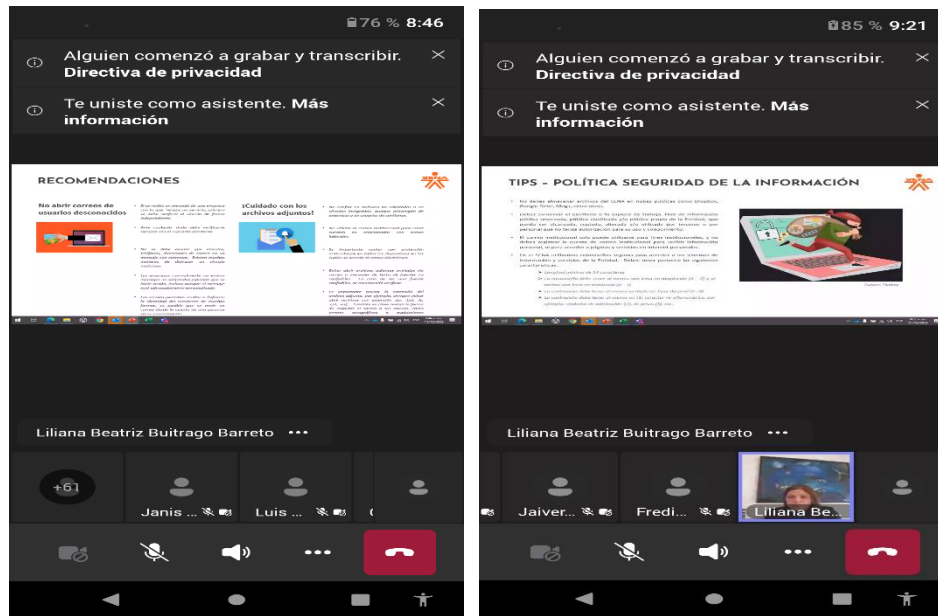


ANEXO NO 6: OBLIGACIÓN NO 6: DISEÑO CURRICULAR: Fuente: <http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.face>

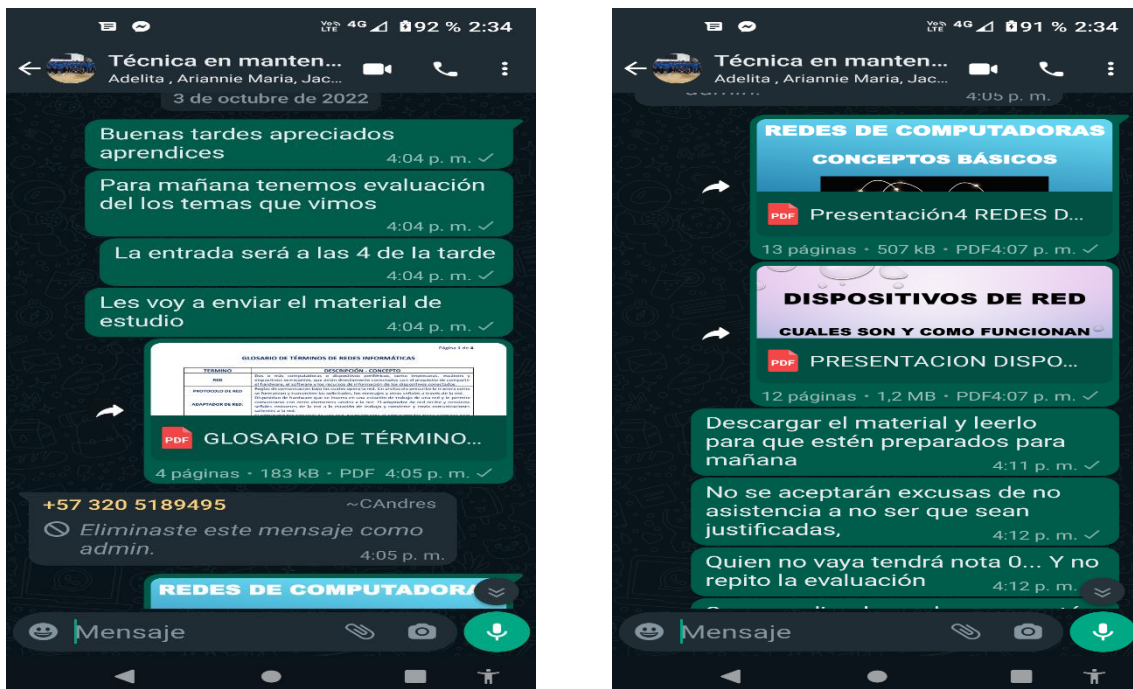
[illegible]



ANEXO NO 7: Evidencia Fotográfica participación en la capacitación programada sobre transferencia de conocimiento hablemos de seguridad informática



ANEXO 8: OBLIGACIÓN NO 8: PANTALLAZOS GRUPO DE WHATSAPP, DESIGNACIÓN DE TAREAS Y FUENTES DE CONSULTA.



2011/02/17/212024/02/17:275/24/22 17:2358241-022 17-232024-02-17:235828-02 17:33